

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023. Al Despacho de la señora Juez el proceso ordinario **2021-00601**. Informando que se debe reprogramar fecha de audiencia, por cuando la titular del Despacho, fue citada al simulacro nacional de escrutinio por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Sírvase proveer.



NINI JOHANNA VILLA HUERGO
Secretaria

**JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**



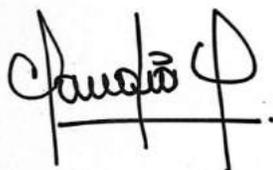
Bogotá, D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso ordinario laboral adelantado por Félix Enrique Roldan Sandoval contra Ecopetrol S.A. RAD. 110013105-022-2021-00601-00.

Evidenciado el informe secretarial que antecede, como quiera que, mediante oficio GSE-902, de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se citó a la suscrita, al “*Simulacro Nacional de Escrutinio para las Elecciones Autoridades Locales 2023*”, el día 20 de octubre de 2023, a partir de las 8:30 A.M., mismo día en la cual se había programado audiencia dentro de las presentes diligencias.

Conforme lo anterior, y atendiendo la disponibilidad de agenda del Juzgado, el Despacho **REPROGRAMA** la audiencia de que trata el artículo 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día **19 DE ENERO DE 2024, A LA HORA DE LAS 11:30 A.M.**, por lo que, se conmina y requiere a las partes para que presenten en esa oportunidad todas las pruebas que pretenden hacer valer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA CONSTANZA QUINTANA CELIS
Juez

EMQ

| |
|--|
| JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. |
| Bogotá D.C., 20 de octubre de 2023 |
| Por ESTADO N° 140 de la fecha, fue notificado el auto anterior. |
| NINI JOHANNA VILLA HUERGO Secretaria |